

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

29 DE ABRIL DE 2008

LUGAR: Centro del Software, ubicado en Plaza del Ángel, Av. López Mateos Sur Num. 2077 esquina con Av. Cubilete, Zapopan, Jalisco.

HORA DE INICIO: 17:12 Hrs. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 19:50 Hrs. **DURACIÓN:** dos horas treinta y ocho minutos.

APERTURA LEGAL DE LA SESIÓN: El consejero presidente Licenciado Tomás López Miranda de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 párrafo primero del Reglamento Interno de la Ley que crea al CESJAL, solicitó al Secretario General Mtro. Francisco Javier González Vallejo, hiciera del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos Consejeros.

Presidente

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA: El Secretario General constató la asistencia de veintitrés Consejeros representantes de diecisiete de las veintiún organizaciones que integran el Consejo, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta.

Secretario
General

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

El Secretario General Mtro. Francisco Javier González Vallejo, certificó que de los veintitrés consejeros presentes, trece se encuentran en funciones y los restantes asisten como suplentes para el caso de lo contemplado por el artículo 13 de la Ley que crea al Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, por lo que, de conformidad al artículo 20 de la misma, existe quórum legal para iniciar la sesión.

El Consejero Presidente, Lic. Tomás López Miranda declaró abierta la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos con el quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se toman tiene plena validez legal de conformidad el artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 29 de abril de 2008

SE DESARROLLÓ LA SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 11 de Marzo de 2008
- 2.- Comunicaciones recibidas.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Informe de Comisiones.
- 5.- Puntos Varios.

ASUNTOS TRATADOS:

1. Propuesta y aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 11 de Marzo de 2008

Para desahogar el punto número uno del orden del día, el Lic. Tomás López Miranda, puso a consideración de los Señores Consejeros la aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 11 de Marzo de 2008. En el acta de la sesión ordinaria se agregó, a petición del Consejero Guido Piñera, una precisión al acuerdo en el que se aprueba impulsar las Comisiones Regionales Ciudadanas Autónomas.

Presidente

2. Revisión de las comunicaciones recibidas.

Secretario
General

3. Seguimiento de acuerdos.

El Lic. Tomás López Miranda informó sobre el seguimiento de acuerdos de Mesa Directiva, siendo estos los siguientes:

- 3.1. Informe visita Enrique Peñalosa
- 3.2. Informe sobre la propuesta para diseñar los mecanismos para procesar, a).- iniciativas de Recomendación de Consejeros y b).- solicitudes Opinión de Autoridades Estatales.
- 3.3. Informe sobre la reestructura administrativa del CESJAL
- 3.4. Informe sobre programación POA 2008

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 29 de abril de 2008

Los consejeros Aturo Uribe y Tomás López Miranda expusieron la necesidad de realizar una sesión extraordinaria para deliberar y decidir sobre los temas 3.2 al 3.4, una vez que Mesa Directiva tenga planteadas sus propuestas en cada uno.

4. Informe de Comisiones del CESJAL:

4.1. Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública

El presidente Lic. Arturo Uribe Avín presentó un acuerdo de la **Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública**, en el que se refiere al tema de movilidad urbana en cuanto a la aprobación de \$1'950, 000,00 para iniciar el análisis, seguimiento y evaluación de las diversas etapas y proyectos del plan de movilidad urbana.

4.2. La Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica

Hace referencia al tema de bioenergéticos e informa de la celebración de un encuentro en el que participaron Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Congreso Local y CESJAL. En dicho evento se consideraba la posibilidad de aprovechar las ventajas geográficas y competitivas del Estado de Jalisco para promover la producción de insumos para bioenergéticos a partir de las actividades agropecuarias, forestales, algas, procesos biotecnológicos y enzimáticos del campo jalisciense sin poner en riesgo la seguridad alimentaria. Con base en esto la Comisión presentó ante el Pleno una propuesta de Recomendación al Poder Ejecutivo para diseñar e implementar un plan estratégico y sustentable de biocombustibles y energía alternativa para el estado de Jalisco.

Presidente

Secretario
General

4.3. La Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal,

El consejero Presidente de la Comisión, Guido Piñera Alarcón, explicó que en los trabajos de la comisión se continúa desarrollando, con el Apoyo de CC Integra, el proyecto de las Comisiones Regionales Ciudadanas, las cuales se están promoviendo en una primera etapa en las regiones Sierra Occidental y Talpa de Allende, Jalisco.

5. Puntos varios

5.1. Se solicita autorización del Pleno para el registro de la firma del Secretario General para la firma de los cheques que emite el CESJAL.

5.2. El Sr. Raymundo Gómez Flores pide no involucrar al CESJAL en enredos ni

- escandaleras que algunos de nuestros líderes provocan de buena o de mala fe.
- 5.3. El Consejero Lic. Daniel Curiel pide que se haga la recomendación al gobierno del Estado para llamar la atención del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga al ver la negativa de donar un terreno para la construcción de un hospital del Seguro Social, ya que es lo único que falta para la aplicación de mas de 600 millones de pesos en esa obra de infraestructura y que beneficiaría a mas de 600, 000 personas en esa zona poblacional y en zonas circunvecinas.
- 5.4. El Consejero Roberto de Alba Macías informa respecto de la creación de la Comisión de Enlace Legislativo para dar un seguimiento a los asuntos que lleva el Congreso del Estado, quedando integrada por la CROM del Sector Social, por la Federación de Colegios de Profesionistas del sector académico, y por la COPARMEX del sector empresarial.

PROPUESTAS:

1. Revisar la manera de procesar la demanda de trabajo que tiene el CESJAL, en base a modificaciones o reformas a la ley, reglamentos y organización interna.
2. Se propone tener una sesión extraordinaria el día sábado 24 de Mayo de 2008 para tratar tres asuntos pendientes de alta prioridad: la mecánica para procesar atender y socializar los estudios, las solicitudes de opinión de las autoridades e iniciativas de consejeros; la reestructura administrativa y la reprogramación del presupuesto 2008.
3. Implementar una estrategia en torno al tiempo que se tiene para emitir la recomendación al Congreso del Estado con las deficiencias que observa el Consejo, dando una contrapropuesta y marcándole los tiempos que tiene la ley para tener una respuesta de su parte, de lo contrario el Consejo puede dar un posicionamiento con mayor firmeza. Todo esto de acuerdo al tema de PPS.
4. Contratar a expertos para que retroalimenten a los consejeros y en base a eso elaborar un planteamiento de lo que le falta a la ley punto por punto.
5. Que el CESJAL emita una recomendación al Poder Ejecutivo para diseñar e implementar un plan estratégico y sustentable de biocombustibles y energía alternativa para el estado de Jalisco.

Presidente

Secretario
General

6. Apoyar el trabajo que está siendo realizado por la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal que consta de promover la integración de las Comisiones Regionales Ciudadanas.

7. Que el CESJAL elabore una recomendación al Ejecutivo y Legislativo para que éstos atiendan el asunto del hospital en Tlajomulco conjuntamente con el Ayuntamiento del citado municipio.

ACUERDOS:

1. Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 11 de marzo de 2008, con la precisión hecha por el Consejero Guido Piñera.

2. Se aprueba que se convoque a una reunión de trabajo y posterior a esta, a una sesión extraordinaria de Pleno el día 24 de mayo de 2008, a las nueve de la mañana en lugar por determinar, para tratar exclusivamente los siguientes tres puntos: procesos y mecanismos de atención a solicitudes de opinión e iniciativa de recomendación, la propuesta de reestructura administrativa del CESJAL y la reprogramación del POA 2008, solicitada por la Secretaría de Finanzas.

3. Se aprueba hacer la solicitud formal del CESJAL al gobierno del Estado para que nos pueda proporcionar el Plan de Negocios del Proyecto del Transporte Público denominado Macrobús, con su corrida financiera.

4. Se ratifica el acuerdo para la aplicación de \$1'950,000.00 pesos, que ya habían sido aprobados en el mes de noviembre de 2007 para la elaboración y seguimiento de la Recomendación del Plan Integral de Movilidad Urbana, con la modalidad de observatorio social de la movilidad.

5. Se aprueba que la Mesa Directiva elabore un borrador con los términos de referencia de lo que requiere el CESJAL para elaborar una Recomendación para mejorar el marco jurídico de las APPS (Asociaciones Público Privadas), documento mediante el cual se definirá la contratación de los especialistas, con la precisión de que se cuente con puntos de vista alternativos. El borrador deberá estar disponible para cualquier Consejero que quiera revisarlo.

6. Se aprueba con las modificaciones expresadas y acordadas en esta sesión el proyecto de Recomendación para diseñar e implementar un Plan Estratégico

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria de Pleno del CESJAL del día 29 de abril de 2008

Presidente

Secretario
General

Sustentable de Biocombustibles y Energías Alternativas para el Estado de Jalisco, que presentaron los Consejeros Roberto de Alba Macías y. Raymundo Gómez Flores

7. Se aprueba que la Comisión de Federalismo con el apoyo de Jesús Torres de CC Integra, continúe desarrollando el proyecto de las Comisiones Regionales Ciudadanas que en una primera etapa iniciarán en la región Sierra Occidental.

8. Que el Secretario General Registre ante el banco su firma para la impresión de cheques para firmar de manera mancomunada con dos de las seis firmas que ya se encuentran debidamente registradas

9. Se acuerda emitir una Recomendación al Ejecutivo y al Legislativo para que llamen la atención al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y que atienda el asunto del hospital regional. El documento deberá elaborarlo la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y se solicita que las organizaciones que integran el CESJAL le den seguimiento puntual.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Pleno siendo las 19:50 horas, y se cita para la próxima Sesión Extraordinaria que tendrá verificativo el sábado 24 de mayo del año en curso.

Presidente

Firman para constancia en los términos del artículo 30 fracciones II y III, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y artículo 60 párrafo segundo del Reglamento Interno.

Secretario
General

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA

Presidente

Consejero del Consejo Agropecuario de Jalisco CAJ

MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO

Secretario General

CONSEJEROS:

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ

Centro Empresarial de Jalisco S.P. **COPARMEX**

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS

Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos del Estado de Jalisco **CNC**

LIC. ARTURO URIBE AVIN

Federación de Colegio de Profesionistas de
Jalisco, A.C.

LIC. CARLOS REAL CASTRO

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente, A.C., **COMCE**

Presidente

LIC. ALEJANDRO ROMANO NAYA

Centro Bancario del Estado de Jalisco.

SR. JOSÉ LUIS GUZMÁN GONZÁLEZ

Unión de Comerciantes del Mercado de
Abastos de Guadalajara, A.C., **UCMA**

Secretario
General

LIC. DANIEL CUIEL RODRÍGUEZ C.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A. C.

LIC. GUSTAVO LAZCANO AGUIRRE

Cámara de Comercio de Guadalajara

LIC. MARÍA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ

Federación Revolucionaria de Obreros y
Campesinos del Estado de Jalisco, **FROCEJ**

C. ROBERTO GARCÍA ORTÍZ

Federación de Organizaciones Obreras y
Campesinas CROM del Estado, **FOOC**

LIC. ARTURO LÓPEZ VACA

Unión de Cooperativas, **CUNA. S.C.L.-**

SR. OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES

Federación de Propietarios Rurales de Jalisco,
FEPRJ

Presidente

DR. IGNACIO ROMÁN MORALES

Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente. **ITESO**

Secretario
General

LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE

Universidad Autónoma de Guadalajara **UAG**

MTRO. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS

U de G.- Universidad de Guadalajara.

ARO. MAXIMIANO GUTIÉRREZ BERACOCHEA

Cáritas de Guadalajara, A.C.